

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ZHARUTSA S.A.**

En la cantón de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del dos mil quince a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía ZHARUTSA S.A., situada en Guayaquil Av. De Las Américas 510 bloque D Centro Comercial El Terminal, se reúnen los siguientes accionistas: *SONNY RAFAEL ANDRADE MENDOZA*, propietario de 42 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; *THORAYA MAYBELINE BORAEL ALVAREZ*, propietaria de 42 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; *WENDY PIEDAD CHIPANTIZA MERO*, propietaria de 42 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; *NERI RICARDO GUALE OBANDO*, propietaria de 42 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; *KATHERINE MARIUXI TUMBACO TIGRERO*, propietaria de 126 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; *MOHAMED SOLIMAN BORAEL ALVAREZ*, propietario de 380 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; *PEGGY GABRIELA PAREDES CHAVEZ*, propietaria de 42 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; *DIANA DEYST REYES REYES*, propietaria de 42 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; *EDDY VICENTE SANTANA PADILLA*, propietario de 42 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. - En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de \$ 800,00 dólares americanos, deciden en virtud del Art. 238, les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

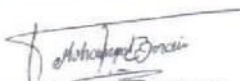
- 1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e informes del Comisario y Representante legal.-**
- 2. Reección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2015.-**

Actúa como presidente el señor **MOHAMED SOLIMAN BORAEL ALVAREZ** y como secretario el Gerente General, señor **JORGE RENATO LAINEZ ZURITA**. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día.- **1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e informes del Comisario y Representante legal.-** En este estado, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime con voto salvado del Gerente General Señor. **JORGE RENATO LAINEZ ZURITA**, los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: **2. Reección o designación de la**

comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2015.- Toma la palabra el Secretario y propone a la Junta la reelección de la Comisaria señorita Elisa Daniela Montesdeoca Vaco, ya que su desempeño ha sido eficaz y en apego a disposiciones legales y estatutarias, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la reelección de la señorita Elisa Daniela Montesdeoca Vaco, para que desempeñe el cargo de Comisaria por el ejercicio económico del año dos mil quince.

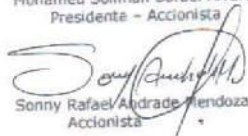
Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los cuales se dio inicio, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente-accionista, Secretaria y Accionistas.



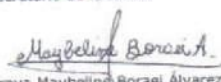
Mohamed Soliman Boraei Alvarez
Presidente - Accionista



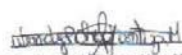
Jorge Renato Lainez Zunta
Secretario de la Junta



Sonny Rafael Andrade Mendoza
Accionista



Thoraya Maybelina Boraei Alvarez
Accionista



Wendy Piedad Chiranziza Mero
Accionista

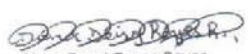


Neri Ricardo Galarza Obando
Accionista

Katherine Tumbaco
Katherine Mariuxi Tumbaco Tigrero
Accionista



Peggy Gabriela Paredes Chavez
Accionista



Diana Deysi Reyes
Accionista



Eddy Vicente Santiana Padilla
Accionista